



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

**UNIDAD MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL**

Ave. Esquer Sandez S/N, Col. Zona Centro
Mexicali, Baja California, México C.P. 21100
TEL: 686-554-9211, 686-552-6918



**FORMATO
PC-2**

**SOLICITUD DE REVISIÓN
DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL**

Mexicali, B.C. a: _____ de: _____ del 20_____.

INFORMACIÓN DEL INTERESADO	
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:	GIRO:
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO:	COLONIA:
CORREO ELECTRÓNICO:	
CLAVE CATASTRAL:	SUP. DE CONSTRUCCIÓN:
TELÉFONOS:	SUP. DE TERRENO:
OPERACIÓN INICIAL: <input type="text"/>	REVALIDACIÓN: <input type="text"/> REGULARIZACIÓN: <input type="text"/>
PRIMERA REVISIÓN: <input type="text"/>	SEGUNDA REVISIÓN: <input type="text"/> TERCERA REVISIÓN: <input type="text"/>
RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL PIPC y COORD. GENERAL DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL	
CORREO ELECTRÓNICO:	NOMBRE:
TELEFONO:	FIRMA:
ASESOR EXTERNO (SOLO SI APLICA)	No. DE REGISTRO
CORREO ELECTRÓNICO:	NOMBRE:
TELEFONO:	FIRMA:
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL	
<p>ESPACIOS PARA SER LLENADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL</p> <p><input type="checkbox"/> Documento del Programa Interno de Protección Civil (impreso y digitalizado en USB)</p> <p><input type="checkbox"/> Presentación: Impreso en tres carpetas, 1.- Subprograma de Prevención, 2.- Subprograma de Auxilio, Plan de Contigencia, 3.- Subprograma de Recuperación y Vuelta a la Normalidad .</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de Contigencias: Autorizado por la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de Certificación de Dispositivos de Seguridad: Emitido por la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos.</p> <p><input type="checkbox"/> Carta de corresponsabilidad: Firmada por el Asesor externo (Solo si aplica)</p>	Sello de recibido
FUNDAMENTO LEGAL	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
La revisión y autorización del P.I.P.C. para la operación y puesta en marcha se deriva de lo señalado en la Ley General de Protección Civil, Reglamento de la Ley General de Protección Civil, Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California, Reglamento Municipal de Protección Civil de Mexicali, Baja California, Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Mexicali, Baja California, las normas Oficiales Mexicanas en materia y la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California para el ejercicio fiscal del 2024.	<p>Nombre:</p> <p>_____</p> <p>Firma:</p> <p>_____</p>